



Salta, 20 SEP 2023

RESOLUCIÓN CD-ECO N° 1403-23

EXPEDIENTE N° 6505/23

VISTO: La presentación efectuada por la Dra. Carolina PISELLI, Profesora Regular Adjunta de la asignatura "Macroeconomía I", de la carrera Licenciatura en Economía, mediante la cual solicita autorización para realizar el dictado de la mencionada asignatura, para el Plan de Estudios 2003, y;

CONSIDERANDO:

QUE el dictado de la asignatura "Macroeconomía I", de la carrera Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, mediante la cual solicita autorización para realizar el dictado de la mencionada asignatura, para el

QUE según la Resolución CS N° 339/21, la cual ratifica la Resolución CD-ECO N° 327/21 del Consejo Directivo de la Facultad, aprobatoria del Plan de Transición de la carrera Licenciatura en Economía, entre el Plan Estudios 2003 y el Plan de Estudios 2022; no corresponde el dictado en el segundo cuatrimestre del presente período lectivo de la asignatura "Macroeconomía I", Plan de Estudios 2003.

QUE de acuerdo a la Resolución CS N° 337/21, que aprueba el Plan de Estudios 2022, para la Licenciatura en Economía, "Macroeconomía I" pertenece al primer cuatrimestre de tercer año.

QUE la autorización solicitada por la Dra. Carolina PISELLI, para dictar la mencionada asignatura, responde a la consulta de los alumnos interesados en aprobar la materia en el Plan de Estudios 2003.

QUE a fs. 3, del Expediente de referencia, obra Despacho N° 257/23, de fecha 08/08/23, de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, donde aconseja autorizar el dictado de la asignatura "Macroeconomía I" de la Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, en el segundo cuatrimestre del presente período lectivo.

QUE el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 10/2023, celebrada manera presencial, el día 12.09.2023, resolvió aprobar el Despacho N° 257/23.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR, en carácter excepcional, el dictado de la asignatura "Macroeconomía I", de la carrera Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, en el segundo cuatrimestre Período Lectivo 2023, propuesto por la Profesora Regular Adjunta, Dra. Carolina PISELLI, para alumnos de la carrera Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003.

ARTÍCULO 3°.- HÁGASE SABER a la Dra. Carolina PISELLI, al Departamento de Economía, a las Direcciones de Alumnos e Informática y al CEUCE, para su toma de razón y demás efectos.

ahl/os

Cra. María Rosa Parza de Millier
Secretaría de As. Académicas
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa